Durante el periodo correspondiente a la etapa de cierre comprendido del 16 de diciembre al 31 de diciembre de 2024.

En cumplimiento de la OBLIGACION GENERAL No 1:

44. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamentos, Manuales Operativos y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.

SE CERTIFICA:

Que la **Fundación para el Progreso de la Orinoquia - FUNDEPRO**, cumple con las demás obligaciones que se derivan de la ley, reglamentos, Manuales Operativos y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.

Dado en Yopal, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

MARTHA MEJIA DE ROMERO
Representante Legal
FUNDEPRO

ACTA DE ENTREGA

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la entrega de los siguientes elementos de identificación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
16	Chaleco
16	Gorra
29	Carnet

Estos elementos, estuvieron bajo cuidado, responsabilidad y fueron de uso exclusivo para el desarrollo de las funciones del talento humano.

Nota: Se adjunta denuncia de perdida de tres (3) chalecos y tres (3) gorras.

Dado en Yopal, a los 31 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: _____

Nombre: **Martha Mejía de Romero**
CC: 21.232.354 de Villavicencio
Cargo: Representante Legal - FUNDEPRO

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución de los siguientes elementos de identificación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Carnet

Estos elementos, estuvieron bajo su cuidado, responsabilidad y fueron de uso exclusivo para el desarrollo de sus funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad los elementos son regresados a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: _____

Nombre: Martha Mejía de Romero
CC: 21.223.354
Cargo: Coordinadora Zona 51

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución de los siguientes elementos de identificación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Chaleco
1	Gorra
1	Carnet

Estos elementos, estuvieron bajo su cuidado, responsabilidad y fueron de uso exclusivo para el desarrollo de sus funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad los elementos son regresados a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: _____

Nombre: Leidi Valeria Diaz Paez.

CC: 33480772

Cargo: Pedagoga.

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución de los siguientes elementos de identificación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Chaleco
1	Gorra
1	Carnet

Estos elementos, estuvieron bajo su cuidado, responsabilidad y fueron de uso exclusivo para el desarrollo de sus funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad los elementos son regresados a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: Laura Daniela Daza Diaz

Nombre: Laura Daniela Daza Diaz

CC: 1·006·415·822

Cargo: Dinamizador Comunitario

4405

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución de los siguientes elementos de identificación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
0	Chaleco
0	Gorra
1	Carnet

Estos elementos, estuvieron bajo su cuidado, responsabilidad y son de uso exclusivo para el desarrollo de sus funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad los elementos son regresados a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma:

Nombre: Nury Nathalia Torres Ardila

CC: 1.030.540.879

Cargo: Auxiliar Administrativa.

FUNDEPRO

Atrapa Sueños
Estrategia Intersectorial

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución de los siguientes elementos de identificación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
0	Chaleco
0	Gorra
1	Carnet

Estos elementos, estuvieron bajo su cuidado, responsabilidad y son de uso exclusivo para el desarrollo de sus funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad los elementos son regresados a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma:

Nombre: Wilson Molina Parra

CC 1.121.882.108

Cargo: Auxiliar Administrativo

24402

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución de los siguientes elementos de identificación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Chaleco
1	Gorra
1	Carnet

Estos elementos, estuvieron bajo su cuidado, responsabilidad y fueron de uso exclusivo para el desarrollo de sus funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad los elementos son regresados a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: _____

Nombre: Carlos Alberto Cortes

CC: 1121844673

Cargo: Psicosocial.

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución de los siguientes elementos de identificación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Chaleco
1	Gorra
1	Carnet

Estos elementos, estuvieron bajo su cuidado, responsabilidad y fueron de uso exclusivo para el desarrollo de sus funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad los elementos son regresados a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: LORENA CATALAN M.

Nombre: ANGIE LORENA CATALAN MORENO

CC: 1118207465

Cargo: PSICOSOCIAL

24404

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución de los siguientes elementos de identificación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Chaleco
1	Gorra
1	Carnet

Estos elementos, estuvieron bajo su cuidado, responsabilidad y fueron de uso exclusivo para el desarrollo de sus funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad los elementos son regresados a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: _____

Nombre: Alejandra M. Vargas Villalba

CC: 1.093.776.262. Los Patos

Cargo: Psicosocial

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución de los siguientes elementos de identificación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Chaleco
1	Gorra
1	Carnet

Estos elementos, estuvieron bajo su cuidado, responsabilidad y fueron de uso exclusivo para el desarrollo de sus funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad los elementos son regresados a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: Jorge Cortez

Nombre: Jorge Armando Cortez

CC: 7482644

Cargo: Gestor de ex.

24406

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución de los siguientes elementos de identificación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Chaleco
1	Gorra
1	Carnet

Estos elementos, estuvieron bajo su cuidado, responsabilidad y fueron de uso exclusivo para el desarrollo de sus funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad los elementos son regresados a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: Ider Javo Contreras S.

Nombre: Ider Javo Contreras

CC: 1.115.915.386

Cargo: Gestor de Experiencia.

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución de los siguientes elementos de identificación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Chaleco
1	Gorra
1	Carnet

Estos elementos, estuvieron bajo su cuidado, responsabilidad y fueron de uso exclusivo para el desarrollo de sus funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad los elementos son regresados a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: _____

Nombre: Jehnaller Perilla Olarte

CC: 1.118.203.551

Cargo: Gestor de experiencias.

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución de los siguientes elementos de identificación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Chaleco
1	Gorra
1	Carnet

Estos elementos, estuvieron bajo su cuidado, responsabilidad y fueron de uso exclusivo para el desarrollo de sus funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad los elementos son regresados a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: _____

Nombre: Derby Ros

CC: 1118123981

Cargo: Recreacid

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución de los siguientes elementos de identificación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Chaleco
1	Gorra
1	Carnet

Estos elementos, estuvieron bajo su cuidado, responsabilidad y fueron de uso exclusivo para el desarrollo de sus funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad los elementos son regresados a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: Flor Riba Paez Reiz

Nombre: Flor Riba Paez Reiz

CC: 40-032.327.

Cargo: Gestor de experiencias.

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución de los siguientes elementos de identificación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Chaleco
1	Gorra
1	Carnet

Estos elementos, estuvieron bajo su cuidado, responsabilidad y fueron de uso exclusivo para el desarrollo de sus funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad los elementos son regresados a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: _____

Nombre: Oscar Leonardo Chitiva García

CC: 1118563020

Cargo: psicosocial

24491

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución de los siguientes elementos de identificación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Chaleco
1	Gorra
1	Carnet

Estos elementos, estuvieron bajo su cuidado, responsabilidad y fueron de uso exclusivo para el desarrollo de sus funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad los elementos son regresados a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: Rocio Rodriguez

Nombre: Rocío de los Angeles Rodriguez

CC: 1.115.915.358

Cargo: Psicosocial

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución de los siguientes elementos de identificación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Chaleco
1	Gorra
1	Carnet

Estos elementos, estuvieron bajo su cuidado, responsabilidad y fueron de uso exclusivo para el desarrollo de sus funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad los elementos son regresados a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: Estefany Betancourth

Nombre: Lineth Estefany Betancourth Charcon

CC: 1'015.432.408 Bogotá

Cargo: Gestor de Experiencias

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución de los siguientes elementos de identificación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Chaleco
1	Gorra
1	Carnet

Estos elementos, estuvieron bajo su cuidado, responsabilidad y fueron de uso exclusivo para el desarrollo de sus funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad los elementos son regresados a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: _____

Nombre: Damelis Natalia Daza Diaz

CC: 1006532149

Cargo: Gestor de Experiencias

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución de los siguientes elementos de identificación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Chaleco
1	Gorra
1	Carnet

Estos elementos, estuvieron bajo su cuidado, responsabilidad y fueron de uso exclusivo para el desarrollo de sus funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad los elementos son regresados a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: _____

Nombre: Diana Gisela Cuevas M

CC: 1118.558.232

Cargo: Psicologa

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución de los siguientes elementos de identificación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Chaleco
1	Gorra
1	Carnet

Estos elementos, estuvieron bajo su cuidado, responsabilidad y fueron de uso exclusivo para el desarrollo de sus funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad los elementos son regresados a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: _____

Nombre: Nidia Patricia Pinto Mendoza

CC: 1118 124 485

Cargo: Gestora de experiencias

2440

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

Representante legal FUNDEPRO

Yopal, 06 de enero de 2025.

Doctora
SANDRA MILENA GONZALEZ CARDENAS
Supervisora del Contrato No. 85001462024
ICBF Regional Casanare

Asunto: Devolución elementos de comunicación y difusión

Cordial saludo Dra. Sandra

La FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO", con identificación tributaria No. 822.002.132-5, hace devolución de los elementos de comunicación y difusión los cuales se utilizaron durante el desarrollo de las actividades de la fase de atención y fase de cierre, en el marco del contrato de aporte **No. 85001462024** de la Modalidad Atrapasueños, vigencia 2024.

A continuación, se relaciona el total de material a devolver:

ITEM	ELEMENTOS DEVUELTOS	TOTAL ELEMENOS DEVULETOS
1	PENDONES	7

Atentamente,

MARTHA MEJIA DE ROMERO
C.C 21.232.354 de Villavicencio
Representante legal FUNDEPRO

ACTA DE ENTREGA

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la entrega de los siguientes elementos de comunicación y difusión:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
7	Pendón

Estos elementos, estuvieron bajo cuidado, responsabilidad y fueron de uso exclusivo para el desarrollo de las funciones del talento humano.

Dado en Yopal, a los 31 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: _____

Nombre: **Martha Mejía de Romero**
CC: 21.232.354 de Villavicencio
Cargo: Representante Legal - FUNDEPRO

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución del siguiente elemento de identificación.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Pendón

Este elemento, estuvo bajo mi cuidado, responsabilidad y fue de uso exclusivo para el desarrollo de mis funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad el elemento es regresado a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: Jorge López

Nombre: Jorge Armando López Ayala

CC: 10.782.649

Cargo: Coordinador de eq.

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución del siguiente elemento de identificación.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Pendón

Este elemento, estuvo bajo mi cuidado, responsabilidad y fue de uso exclusivo para el desarrollo de mis funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad el elemento es regresado a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: _____

Nombre: Alejandra Vargas

CC: 1.093.776.262 los patos

Cargo: Psicosocial

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución del siguiente elemento de identificación.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Pendón

Este elemento, estuvo bajo mi cuidado, responsabilidad y fue de uso exclusivo para el desarrollo de mis funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad el elemento es regresado a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: LOREMA CATALAN M.

Nombre: ANGIE LOREMA CATALAN M.

CC: 1-118207465

Cargo: PSICOSOCIAL

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución del siguiente elemento de identificación.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Pendón

Este elemento, estuvo bajo mi cuidado, responsabilidad y fue de uso exclusivo para el desarrollo de mis funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad el elemento es regresado a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: _____

Nombre: Derby Rey

CC: T. 1118123981

Cargo: Promotor

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución del siguiente elemento de identificación.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Pendón

Este elemento, estuvo bajo mi cuidado, responsabilidad y fue de uso exclusivo para el desarrollo de mis funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad el elemento es regresado a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: _____

Nombre: Oscar Leonardo Chitiva García

CC: 1118563020

Cargo: Psicosocial

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución del siguiente elemento de identificación.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Pendón

Este elemento, estuvo bajo mi cuidado, responsabilidad y fue de uso exclusivo para el desarrollo de mis funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad el elemento es regresado a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: Rocio Rodriguez

Nombre: Rocio de los Angeles Rodriguez Barreto

CC: 1.115-915-358

Cargo: Psicosocial

ACTA DE DEVOLUCION

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la devolución del siguiente elemento de identificación.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	Pendón

Este elemento, estuvo bajo mi cuidado, responsabilidad y fue de uso exclusivo para el desarrollo de mis funciones, una vez finalizada la ejecución de la modalidad el elemento es regresado a la entidad contratante.

Dado en Yopal, a los 20 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: _____

Nombre: Diana Gisela Cuevas M

CC: 1.118.558.232.

Cargo: Psicologa

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

Yopal, 06 de enero de 2025.

Doctora
SANDRA MILENA GONZALEZ CARDENAS
Supervisora del Contrato No. 85001462024
ICBF Regional Casanare

Asunto: Devolución de los elementos de identificación

Cordial saludo Dra. Sandra.

La FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO", con identificación tributaria No. 822.002.132-5, hace devolución de los elementos de identificación los cuales fueron utilizados por el talento humano durante la ejecución del desarrollo de las actividades en el marco del contrato de aporte **No. 85001462024** de la Modalidad Atrapasueños vigencia 2024.

A continuación, se relaciona el total de material a devolver, siguiendo las orientaciones dadas desde la supervisión del contrato:

ITEM	ELEMENTOS DEVUELTOS	TOTAL ELEMENTOS DEVULETOS
1	CHALECOS ENTREGADOS A LAS DUPLAS Y EQUIPO ADMINISTRATIVO	16
2	GORRAS ENTREGADAS A LAS DUPLAS Y EQUIPO ADMINISTRATIVO	16

ITEM	ELEMENTOS DESTRUIDOS	TOTAL ELEMENTOS DESTRUIDOS
1	CARNETS INSTITUCIONALES	29
2	LOGOS DE CHALECOS	16

Nota: Se adjunta denuncia de perdida de tres (3) chalecos y tres (3) gorras.

Atentamente,

MARTHA MEJIA DE ROMERO
C.C 21.232.354 de Villavicencio

ACTA DE ENTREGA

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la entrega de los siguientes elementos de identificación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
16	Chaleco
16	Gorra
29	Carnet

Estos elementos, estuvieron bajo cuidado, responsabilidad y fueron de uso exclusivo para el desarrollo de las funciones del talento humano.

Nota: Se adjunta denuncia de perdida de dos (2) chalecos y dos (2) gorras.

Dado en Yopal, a los 31 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: _____

Nombre: **Martha Mejía de Romero**
CC: 21.232.354 de Villavicencio
Cargo: Representante Legal - FUNDEPRO

FUNDEPRO	**FUNDEPRO**	Fundepro_001 01-08-2024
	Formato de registro fotográfico	

MODALIDAD	ATRAPASUEÑOS
CONTRATO No.	**85001462024**
LUGAR	Carrera 29 #21-10 Oficina Yopal Casanare.

OBJETIVO: Evidencia (Registro fotográfico) de las denuncias por perdidas de tres gorras y tres chalecos.

FISCALÍA

La información suministrada por usted se ha registrado de manera exitosa con el número de incidente HP-85-410-2025-25 En las próximas 24 horas se le informará a su correo electrónico el resultado de la verificación realizada. Si los hechos relatados en este incidente corresponden a un delito, se creará la denuncia y la Fiscalía General de la Nación será la entidad encargada de continuar con el trámite correspondiente de acuerdo a los tiempos establecidos. NOTA: Si transcurridas 24 horas no ha recibido información sobre su incidente, comuníquese con la Policía Nacional al 6015159700 extensión 30547 o al correo electrónico dijin.denunciav@policia.gov.co. Si requiere información sobre una denuncia, comuníquese con la Fiscalía General de la Nación a la línea nacional gratuita 018000919748, Bogotá 6015702000 opción 7 o al centro de contacto línea 122.

Enterado

Coordinadora Martha Mejía (denuncia de perdida de la gorra y chaleco)

FISCALÍA

La información suministrada por usted se ha registrado de manera exitosa con el número de incidente HP-50-001-2025-71 En las próximas 24 horas se le informará a su correo electrónico el resultado de la verificación realizada. Si los hechos relatados en este incidente corresponden a un delito, se creará la denuncia y la Fiscalía General de la Nación será la entidad encargada de continuar con el trámite correspondiente de acuerdo a los tiempos establecidos. NOTA: Si transcurridas 24 horas no ha recibido información sobre su incidente, comuníquese con la Policía Nacional al 6015159700 extensión 30547 o al correo electrónico dijin.denunciav@policia.gov.co. Si requiere información sobre una denuncia, comuníquese con la Fiscalía General de la Nación a la línea nacional gratuita 018000919748, Bogotá 6015702000 opción 7 o al centro de contacto línea 122.

Enterado

FISCALÍA

La información suministrada por usted se ha registrado de manera exitosa con el número de incidente HP-50-001-2025-303 En las próximas 24 horas se le informará a su correo electrónico el resultado de la verificación realizada. Si los hechos relatados en este incidente corresponden a un delito, se creará la denuncia y la Fiscalía General de la Nación será la entidad encargada de continuar con el trámite correspondiente de acuerdo a los tiempos establecidos. NOTA: Si transcurridas 24 horas no ha recibido información sobre su incidente, comuníquese con la Policía Nacional al 6015159700 extensión 30547 o al correo electrónico dijin.denunciav@policia.gov.co. Si requiere información sobre una denuncia, comuníquese con la Fiscalía General de la Nación a la línea nacional gratuita 018000919748, Bogotá 6015702000 opción 7 o al centro de contacto línea 122.

Enterado

Auxiliares Administrativos: Wilson Molina y Natalia Torres (denuncias de perdida de las gorras y chalecos)

ACTA DE DE ENTREGA

La **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA "FUNDEPRO"** a través del Contrato de Aporte No. **85001462024** con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" – Regional Casanare, en el desarrollo de la Modalidad Atrapasueños Espacios Comunitarios Zona 51 hace la entrega de los siguientes elementos de comunicación y difusión:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
7	Pendón

Estos elementos, estuvieron bajo cuidado, responsabilidad y fueron de uso exclusivo para el desarrollo de las funciones del talento humano.

Dado en Yopal, a los 31 días del mes de diciembre del año 2024.

Firma: _____

Nombre: **Martha Mejía de Romero**
CC: 21.232.354 de Villavicencio
Cargo: Representante Legal - FUNDEPRO

24 204

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"
NIT 822.002.132-5

FUNDEPRO - 201

Yopal, 16 de diciembre de 2024

Señor/a
Néstor Alfredo Bulla
Secretario/a de desarrollo social
Monterrey, Casanare

Asunto: Solicitud de espacio para socialización de informe de desarrollo, avances y logros de la Modalidad Atrapasueños vigencia 2024.

Cordial saludo,

La Modalidad ATRAPASUEÑOS hace parte de la oferta del ICBF y es operado por FUNDEPRO, en la atención de niños y niñas entre los 6 años y 12 años con 11 meses y 29 días, junto a los adolescentes entre 14 años y 17 años, 11 meses y 29 días; en 10 municipios de Casanare, encontrándose entre ellos el municipio monterrey,

En el marco de nuestras acciones encaminadas a fortalecer el desarrollo integral de los/as niñas, niños y adolescentes participantes del programa Atrapasueños, nos permitimos solicitar, de manera respetuosa, un espacio en las instalaciones de su despacho o en un lugar que disponga la Secretaría de Desarrollo Social para la socialización del informe de desarrollo, avances y logros alcanzados durante la vigencia 2024.

Este informe busca compartir con ustedes los resultados obtenidos, los impactos generados en la comunidad, así como los retos y oportunidades identificados, con el fin de fortalecer nuestro trabajo conjunto y continuar consolidando estrategias en pro del bienestar de los/as niñas, niños y adolescentes participantes del programa Atrapasueños del municipio.

Proponemos realizar la socialización en la semana del 16 de diciembre, en un horario que sea conveniente para su equipo y contando con el apoyo logístico que ustedes consideren necesario.

Reiteramos nuestro compromiso de trabajar de manera conjunta para garantizar el bienestar de nuestra niñez y adolescencia. Quedamos atentos a cualquier inquietud o a una posible reunión para ampliar detalles. Desde la Modalidad agradecemos altamente su apoyo y disposición, cualquier información adicional nuestros profesionales Psicosocial Deiby Johan Roa – Flor Alba Páez, podrán ser contactados al número telefónico **3112562499**.

Atentamente,

MARTHA MEJIA DE ROMERO
Coordinadora General Zona 51
Modalidad Atrapasueños del ICBF
FUNDEPRO

ALCALDÍA DE MONTERREY CASANARE

NIT. 891857 824-3

Monterrey Casanare, 11 de diciembre de 2024

TRD 130.51.04- 1255

Doctora:
MARTHA MEJIA DE ROMERO
Coordinadora General Zona 51
Modalidad Atrapasueños del ICBF
FUNDEPRO

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE ESPACIO PARA INFORME DE DESARROLLO, AVANCES Y LOGROS DE LA MODALIDAD ATRAPASUEÑOS 2024

Respetuoso saludo Doctora, Martha

En aras de dar cumplimiento a su solicitud, con el fin de realizar la socialización de los resultados de la modalidad Atrapasueños, el espacio queda establecido para el día 17 de diciembre del 2024 a las 8:00 am, en el auditorio CESA del tercer piso alcaldía Monterrey.

Cordialmente,

Lic. NÉSTOR ALFREDO BULLA FRANCO
Secretario de Despacho - Secretaría de Desarrollo Social

NAYIBERT DUEÑAS C.P

Proyectó: Lic. Nayibert Adelina Velasco Palacios
Referente de primera infancia, infancia y adolescencia- S.D.S

FUNDEPRO	FUNDEPRO MODALIDAD ATRAPASUEÑOS
	ACTA DE REUNION

ACTA		
FECHA 17-12-2024	LUGAR Alcaldía Municipal	HORA INICIO: 8:00 a.m. HORA FINAL: 10:00 a.m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Documentar el proceso de socialización final de los resultados obtenidos en la Modalidad Atrapasueños 2024 ante el ente territorial, Alcaldía Municipal de Monterrey, destacando los logros alcanzados, las acciones realizadas para el fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos, y los compromisos adquiridos por los participantes, familias y profesionales en el marco del cierre de actividades del programa.

FUNCIONARIO RESPONSABLE FUNDEPRO	- DEIBY JOHAN ROA Psicosocial - FLOR ALBA PAEZ– Gestor de Experiencia.

TEMAS TRATADOS

AGENDA

1. Saludo
2. Socialización de los resultados de la Modalidad Atrapasueños 2024 a la alcaldía municipal
3. Compromisos

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Saludo

En el día 16 de diciembre de 2024, en el municipio de Monterrey, se llevó a cabo la socialización final de los resultados de la modalidad Atrapasueños 2024, realizada en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Social de la Alcaldía Municipal de Monterrey, Casanare. El profesional psicosocial y la gestora de experiencias fueron recibidos en la secretaria de Desarrollo Social por Nayibet Velazco, referente de primera infancia, infancia y adolescencia, en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 10:00 a.m. para la rendición de cuentas ante el ente territorial.

Durante la apertura, los profesionales Flor Alba Páez y Deiby Johan Roa agradecieron el espacio brindado y destacaron el objetivo principal del programa: consolidar alianzas para fortalecer las habilidades, vocaciones y talentos de los participantes en un entorno que promueva su desarrollo integral junto a sus familias y comunidades.

2. **Socialización de resultados 2024:**

Durante la jornada, se presentaron los resultados obtenidos en la Modalidad Atrapasueños 2024 en el municipio de Monterrey. Los profesionales realizaron una presentación en diapositivas, exponiendo a la referente todas las actividades, objetivos y propuestas desarrolladas durante la vigencia del programa. Estas acciones estuvieron dirigidas a niños, niñas, adolescentes y sus familias, con el propósito de compartir los logros alcanzados, que se detallan a continuación:

Fortalecimiento de habilidades vocacionales y talentos: Los participantes identificaron y desarrollaron sus habilidades específicas, potenciando sus vocaciones y talentos mediante actividades diseñadas para estimular su creatividad, liderazgo y autonomía.

Integración familiar y comunitaria: Se consolidaron los lazos familiares y comunitarios, promoviendo la convivencia armónica y la construcción colectiva de valores.

Entornos enriquecedores: Las actividades se llevaron a cabo en espacios significativos que ofrecieron experiencias formativas y vivencias enriquecedoras, fortaleciendo el aprendizaje integral

Retroalimentación:

Finalmente, se habilitó un espacio de retroalimentación para resolver dudas e inquietudes de los asistentes sobre los resultados presentados. Sin embargo, no se registraron observaciones o inconvenientes por parte de los asistentes, lo que reflejó una aceptación positiva de los resultados.

De esta manera, se concluye la socialización de los resultados con cada uno de los grupos del programa Atrapasueños 2024, cerrando exitosamente las actividades programadas.

Logros Alcanzados:

Se logró compartir de manera clara y estructurada los avances del programa, permitiendo a los asistentes comprender los resultados positivos en los indicadores clave de fortalecimiento de habilidades, integración familiar y comunitaria, y generación de entornos enriquecedores.

La socialización se realizó de manera organizada y sin contratiempos, asegurando que los mensajes clave fueron comprendidos y aceptados por la población participante.

La claridad y los resultados presentados fomentaron el interés de los asistentes en continuar participando en iniciativas similares, destacando el impacto positivo en sus comunidades y familias.

COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
Articulación compacta: Establecer un plan de trabajo conjunto entre el programa Atrapasueños y la Alcaldía Municipal para focalizar de manera más efectiva a los niños, niñas y adolescentes beneficiarios, asegurando una cobertura integral. Colaboración activa: Garantizar la disposición mutua para la realización de actividades conjuntas entre el equipo del programa y la Secretaría de Desarrollo Social, enfocadas en fortalecer habilidades, vocaciones y talentos.	Deiby Johan Roa Andrea –Psicosocial Flor Alba Páez – Gestor de Experiencia..

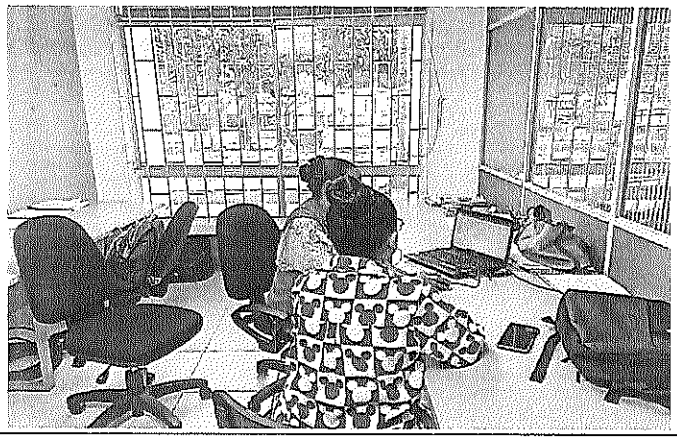
ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO	FIRMA
Deiby Johan Roa	Psicosocial	johan.fundepro@gmail.com	
Flor Alba Paez	Gestora experiencia	florpaez.fundepro@gmail.com	
Layner Velasco	Ref. infancia y adolescencia	velasco.fundepro@gmail.com	

FUNDEPRO	FUNDEPRO
	Formato de registro fotográfico

MODALIDAD	**ATRAPASUEÑOS**
MUNICIPIO	**MONTERREY**
LUGAR	Alcaldía Municipal
FECHA Y HORA	**Diciembre 17 DE 2024- 8:00 AM A 10:00 AM**

OBJETIVO: Documentar el proceso de socialización final de los resultados obtenidos en la Modalidad Atrapasueños 2024 ante el ente territorial, Alcaldía Municipal de Monterrey, destacando los logros alcanzados, las acciones realizadas para el fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos, y los compromisos adquiridos por los participantes, familias y profesionales en el marco del cierre de actividades del programa.



Descripción: Socialización Final de la modalidad



Descripción: Socialización Final de la modalidad



Descripción: Socialización Final de la modalidad



Descripción: Socialización Final de la modalidad

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"
NIT 822.002.132-5

FUNDEPRO_2024_146

Yopal, diciembre 11 de 2024

Doctora
Juliana Arenas
Secretaria de gobierno, Sabanalarga Casanare
Email: alcaldía@sabanalarga-casanare.gov.co

Asunto: Solicitud de espacio para la socialización de los logros obtenidos durante la vigencia de la Modalidad Atrapasueños en el municipio de Sabanalarga

Cordial saludo,

La Modalidad ATRAPASUEÑOS hace parte de la oferta del ICBF y es operado por FUNDEPRO, en la atención de niños y niñas entre los 6 años y 12 años con 11 meses y 29 días, junto a los adolescentes entre 14 años y 17 años, 11 meses y 29 días; en 10 municipios de Casanare, encontrándose entre ellos el municipio **Sabanalarga**, con un cupo de **100** participantes, agradecemos la oportunidad en recibirnos para efectuar la presentación del programa y concertación para apoyo y capacitación de la población atendida, sus familias y comunidad en referencia a temas desde su competencia. En el marco de nuestras acciones encaminadas a fortalecer el desarrollo integral de los/as niñas,

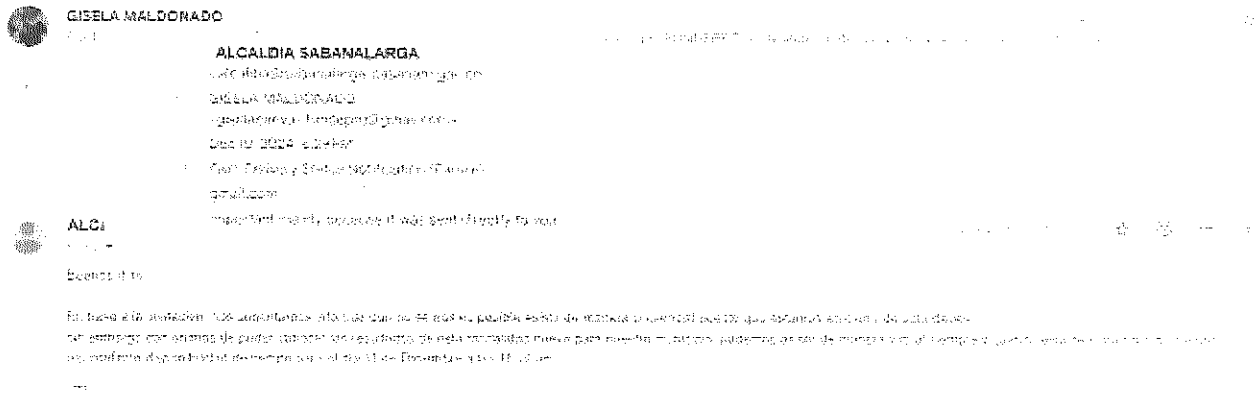
niños y adolescentes participantes del programa Atrapasueños, nos permitimos solicitar, de manera respetuosa, un espacio en las instalaciones de su despacho o en un lugar que disponga la Secretaría de Desarrollo Social para la socialización del informe de desarrollo, avances y logros alcanzados durante la vigencia 2024. Este informe busca compartir con ustedes los resultados obtenidos, los impactos generados en la comunidad, así como los retos y oportunidades identificados, con el fin de fortalecer nuestro trabajo conjunto y continuar consolidando estrategias en pro del bienestar de los/as niñas, niños y adolescentes participantes del programa Atrapasueños del municipio.

Proponemos realizar la socialización en la semana del 16 de diciembre, en un horario que sea conveniente para su equipo y contando con el apoyo logístico que ustedes consideren necesario.

De antemano, enaltecemos su compromiso con los niños, niña y adolescentes participantes de la modalidad la cual se ha venido implementado en esta institución y esperamos su respuesta. Desde la Modalidad agradecemos altamente su apoyo y disposición, cualquier información adicional nuestra profesional **Diana Gisela Cuevas Maldonado y Nidia Patricia Pinto Mendoza**, podrá ser contactada al número telefónico **3138335686 – 3118853832**.

MARTHA MEJIA DE ROMERO
Coordinadora General Cto.
85001462024
Modalidad Atrapasueños
FUNDEPRO

Respuesta de reunión por parte de la alcaldía municipal de Sabanalarga.


GISELA MALDONADO

ALCALDIA SABANALARGA

ALCA

Respuesta:

En base a la invitación, lamentamos informar que no es posible asistir de manera presencial puesto que estamos en cierre de actividad. Sin embargo, con ánimos de poder conocer los resultados de esta modalidad nueva para nuestro municipio podemos asistir de manera virtual siempre y cuando esto sea una opción, siendo así confirmo disponibilidad de tiempo para el día 17 de diciembre a las 11 am.

Quedamos atento a cualquier información.

	ACTA DE REUNION

ACTA		
FECHA 17/12/2024	LUGAR Reunión virtual con entidades (Municipio de Sabanalarga)	HORA INICIO: 11:00 a.m. HORA FINAL: 12 :30 p.m.

OBJETIVO DE LA REUNION

Presentar los logros, impactos y resultados de la Modalidad Atrapasueños destacando la efectividad de las actividades y estrategias implementadas para mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes.

FUNCIONARIO RESPONSABLE FUNDEPRO	- Diana Gisela Cuevas Maldonado-Psicosocial - Nidia Patricia Pinto Mendoza– Gestor de Experiencia.

TEMAS TRATADOS

AGENDA

1. Saludo
2. Socialización de los resultados de la Modalidad Atrapasueños 2024.
3. Compromisos

DESARROLLO DE LA AGENDA

Saludo

Se realizó la invitación a las diferentes entidades por medio del grupo de difusión de la Doc. Karen Villamar de infancia y adolescencia con la finalidad de realizar la socialización de la modalidad. Cabe mencionar que, se realizó de manera virtual por la disponibilidad de tiempo de cada entidad. Siendo la 11:00 am se le da la bienvenida a cada una de las entidades presentes como:

- Policía Nacional
- Directivos de la Institución Jorge Eliecer Gaitán
- Comisaria de Familia
- Infancia y adolescencia
- Secretaria de deporte y cultura

Una vez realizado el llamado a lista para dar inicio a la reunión. La psicóloga Diana Gisela Cuevas Maldonado procede con la socialización, indicando el número de contrato y el inicio de la modalidad.

Socialización de resultados 2024:

Se da inicio a la socialización indicando el número de contrato que le pertenece a la zona 51 y la fecha de iniciación, CONTRATO: 85001462024 DE 2024 Suscrito entre la Fundación Para El Progreso De La Orinoquia – FUNDEPRO Y el instituto colombiano Del Bienestar Familiar- ICBF. Indicando que el objetivo principal del contrato es promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de derechos, el buen vivir y la participación de las niñas, los niños y adolescentes, como agentes de cambio contribuyendo a la atención integral y a la construcción de generaciones para la vida y para la paz, cabe resaltar, que a lo largo del programa se ha tenido en cuenta cada parte del objetivo y los cambios han sido notorios.

Continuando con la socialización, la modalidad promueve el desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes enfocándose en la promoción de sus derechos, así como en la exploración, el descubrimiento y potenciación de sus habilidades, vocaciones, talentos y

abarquen tanto la salud física como la salud mental. Los participantes lograron identificar y desarrollar sus habilidades específicas, potenciando sus vocaciones y talentos en actividades diseñadas para estimular su creatividad, liderazgo y autonomía.

Es importante tener en cuenta que los lugares gestionados y destinados por la comunidad promueven los derechos donde se viven experiencias que contribuyen a la prevención de vulneraciones, participación y desarrollo de capacidades tanto individuales como comunitarias. Las actividades se desarrollaron en espacios significativos que ofrecieron experiencias formativas y vivencias enriquecedoras, fortaleciendo el aprendizaje integral de los niños, niñas y adolescentes. Cabe aclara que la forma de atención de la Modalidad se implementa en lugares gestionados y destinados por la comunidad con entidades comunitarias aliadas, que promueven escenarios de encuentro y atención diferencial con las niñas, los niños y adolescentes, como sujetos de derechos donde se viven experiencias que contribuyen a la prevención de vulneraciones, participación y desarrollo de capacidades tanto individuales como comunitarias. Es por ello que se dirige una carta para el préstamo de los diferentes espacios para el desarrollo de actividades iniciando y a finales del cierre de actividades.

Actualmente el municipio de Sabanalarga, Casanare conto con una cobertura de 75 participante de infancia y 25 de adolescencia, teniendo en cuenta cada integrante de familia y comunidad se brindó un espacio agradable para la promoción de los derechos y habilidades. Cabe resaltar que se les brindo durante los encuentros de padres todos los insumos materiales y de refrigerio el cual era enviado por una nutricionista teniendo en cuenta los parámetros de salud y desarrollo.
Por otra parte, se resaltó el compromiso y apoyo por parte de la institución Jorge Eliecer Gaitán y el acompañamiento por parte de la Alcaldía municipal, quienes fueron una pieza clave para lograr cada uno de los objetivos trazados.

- Grupo 1 (Cristiano R): fortalecieron sus lazos y desarrollaron una mayor empatía Y comprensión entre sí.
- Grupo 2 (Los Hijos del profe Carlos: Los participantes mejoraron sus habilidades para comunicarse de manera afectiva, resolver conflictos y trabajar en equipo.
- Grupo 3 (Los Alias): Son los protagonistas de su propio desarrollo, como seres sociales e interlocutores válidos y libres de expresar sus emociones y demostrar sus talentos
- Grupo 4(Los indecisos): Destacaron por su compromiso e ingenio en cada una de las actividades programadas.

Retroalimentación:
Para concluir, se abre un espacio para resolver dudas e inquietudes de los asistentes sobre los resultados presentados. Sin embargo, no se registraron observaciones o inconvenientes por parte de los participantes o sus familias, lo que reflejó una aceptación positiva de los resultados. Antes de concluir, se dan los agradecimientos a cada participante por su colaboración en cada actividad y por hacer posible cada uno de los objetivos trazados.

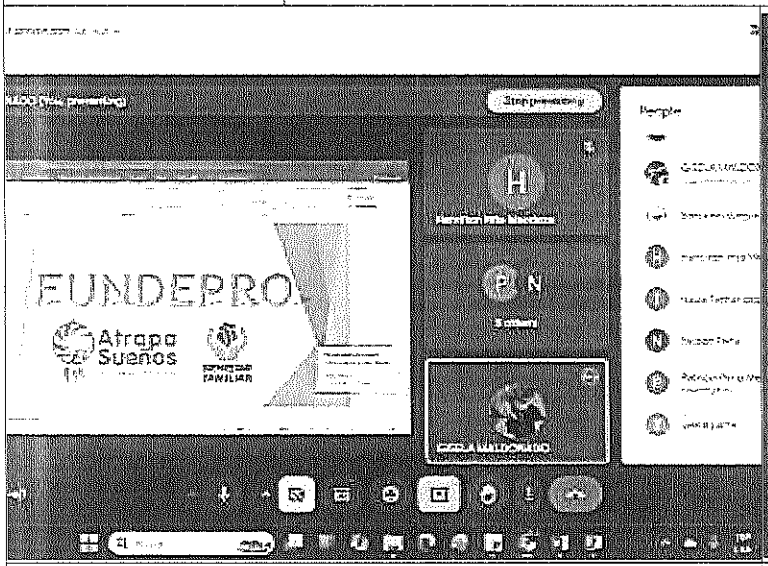
Logros
Los logros alcanzados durante la reunión fueron notables y tuvieron un impacto positivo en la comunidad. En primer lugar, este evento fortaleció e impresiono a cada padre de familia por las actividades realizadas y el trabajo realizado

FUNDEPRO	FUNDEPRO MODALIDAD ATRAPASUEÑOS
	ACTA DE REUNION

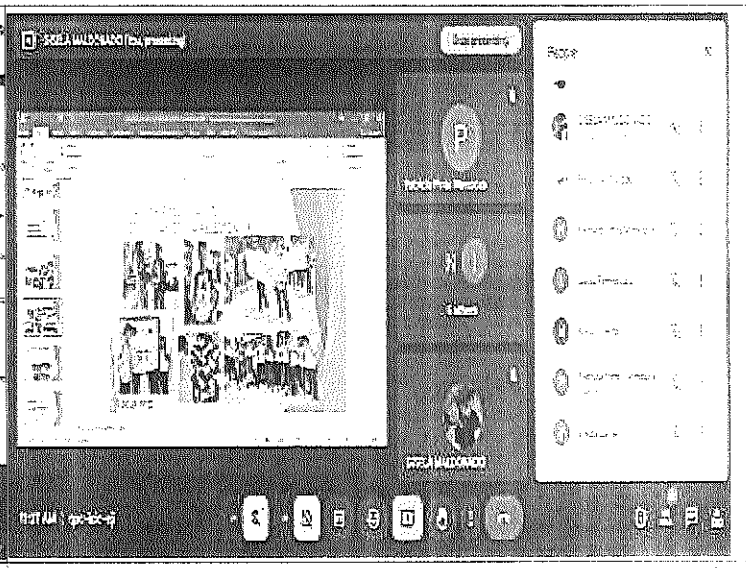
COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
• Contribuir positivamente a nuestra comunidad mediante acciones y comportamientos que promuevan la armonía y el bienestar. • Nos comprometemos a fomentar la inclusión y la diversidad en nuestra comunidad, promoviendo la igualdad de oportunidades y el respeto mutuo.	Diana Gisela Cuevas Maldonado-Psicosocial Nidia Patricia Pinto Mendoza– Gestor de Experiencia.
FECHA PROXIMA REUNION	**LUGAR**
Por Agendar.	Por Agendar.

FUNDEPRO	FUNDEPRO
	Formato de registro fotográfico

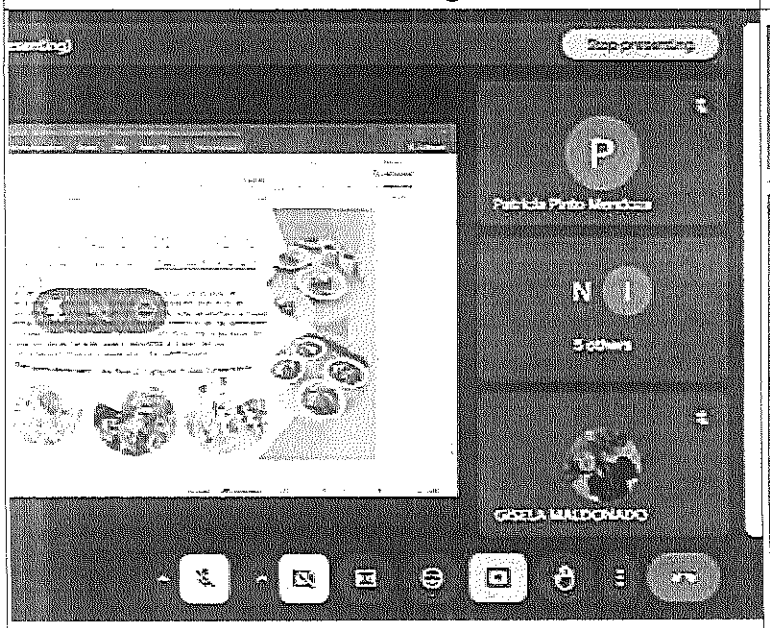
MODALIDAD	ATRAPASUEÑOS
MUNICIPIO	SABANALARGA
LUGAR	Reunión virtual con entidades (Municipio de Sabanalarga)
FECHA	17/12/2024
HORA	11:00 AM A 12:30 PM
	Presentar los logros, impactos y resultados de la Modalidad Atrapasueños destacando la efectividad de las actividades y estrategias implementadas para mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes. - Modalidad ATRAPASUEÑOS del ICBF.



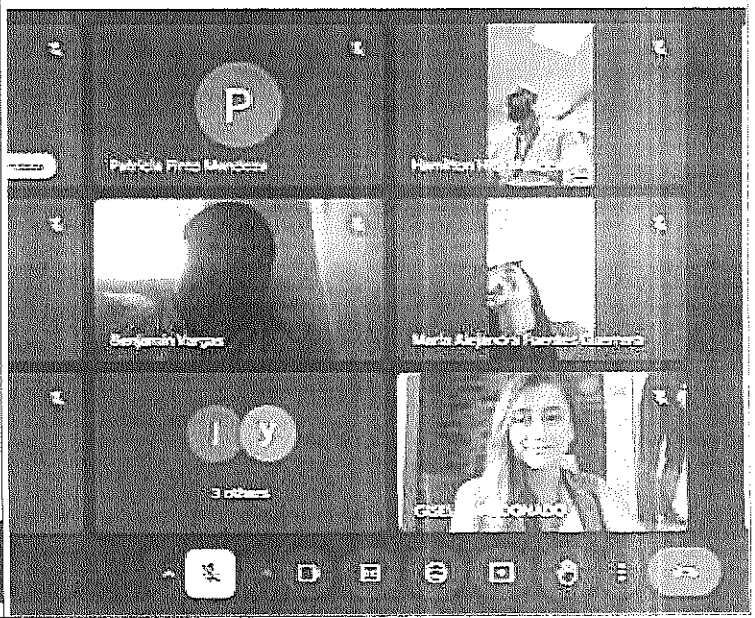
Socialización de los resultados de la Modalidad Atrapasueños 2024 a Entidades del municipio de Sabanalarga



Socialización de los resultados de la Modalidad Atrapasueños 2024 a Entidades del municipio de Sabanalarga



Socialización de los resultados de la Modalidad Atrapasueños 2024 a Entidades del municipio de Sabanalarga



Socialización de los resultados de la Modalidad Atrapasueños 2024 a Entidades del municipio de Sabanalarga

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"
NIT 822.002.132-5

FUNDEPRO - 0197

Tauramena, diciembre 10 de 2024

Señores
TAURAZUL
Tauramena, Casanare

Asunto: Presentación de la Modalidad ATRAPASUEÑOS del ICBF.

Estimados miembros de TAURAZUL:

Reciban un cordial saludo. Por medio de la presente, nos permitimos presentarles la **Modalidad ATRAPASUEÑOS**, una iniciativa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), operada por FUNDEPRO, orientada a garantizar la atención integral de niños y niñas entre los 6 años y 12 años, 11 meses y 29 días, así como adolescentes entre 14 años y 17 años, 11 meses y 29 días. Esta modalidad está presente en 10 municipios del departamento de Casanare, incluyendo Tauramena, con un cupo total de 100 participantes.

El propósito principal de ATRAPASUEÑOS es **promover el reconocimiento, la garantía y la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes**. A través de esta modalidad, buscamos contribuir a su desarrollo integral como agentes de cambio en la construcción de una sociedad más justa y en paz.

Nuestra labor se centra en fortalecer entornos protectores y relaciones de cuidado, promoviendo:

- La prevención de riesgos que amenacen o vulneren los derechos de la niñez y adolescencia.
- La participación activa de niñas, niños y adolescentes en la toma de decisiones que les afecten.
- La identificación y desarrollo de sus habilidades, talentos y vocaciones.

Para ello, implementamos ejes movilizadores que abarcan **artes y cultura, deportes y recreación, ciencias, tecnologías de la información, comunicación, narrativas, juego y conocimiento propio**, todos orientados a consolidar espacios de formación y acompañamiento en beneficio de las familias y la comunidad.

Con gran satisfacción, queremos informarles que nos encontramos en la etapa final del programa correspondiente al presente año, motivo por el cual hemos organizado una actividad especial de cierre.

En este marco, **queremos invitar a TAURAZUL a sumarse a esta noble causa** mediante la donación de detalles o regalos (ropa o juguetes) para los niños y adolescentes participantes del programa, quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

Asimismo, extendemos una invitación a los miembros de su comunidad a participar en nuestra **olla comunitaria**, que se realizará el próximo **17 de diciembre de 2024, a partir de la 1:00 p.m.**, como un espacio de encuentro para compartir, celebrar los logros alcanzados y realizar la entrega de los regalos aportados. Nos encantaría contar con su presencia y con el apoyo que desde TAURAZUL puedan brindar, contribuyendo así a regalar sonrisas y esperanza en esta temporada especial.

Este evento no solo marca el cierre de un ciclo de aprendizaje y fortalecimiento, sino también el inicio de nuevas oportunidades para continuar transformando vidas en el próximo año.

Desde la Modalidad agradecemos altamente su apoyo y disposición, Estamos convencidos de que, juntos, podemos seguir trabajando en la construcción de un mejor futuro para nuestra niñez y adolescencia. Para cualquier información adicional, nuestra profesional Ángeles Rodríguez (Psicosocial), contacto 3108677752, estará atenta a colaborar.

Atentamente,

MARTHA MEDIA DE ROMERO
Coordinadora General Zona 51
Modalidad Atrapasueños del ICBF
FUNDEPRO

Tauramena, Diciembre 17 de 2024

Doctora

MARTHA MEJIA DE ROMERO

Coordinadora General Zona 51

Modalidad Atrapasueños del ICBF FUNDEPRO

E. S.D

Referencia: Participación y apoyo para niñez vulnerable en NAVIDAD

Cordial saludo Dra Mejia

Por medio de la presente misiva y en representación del grupo de personas naturales TAURAZUL, tal como aparece al final , queremos presentarnos a usted como un grupo aficionados al futbol y en especial a nuestro CLUB DEPORTIVO LOS MILLONARIOS y por ende el nombre que nos representa; hacemos parte de nuestro hermoso municipio de TAURAMENA (la folclórica), pues estamos radicados allí.

Somos personas del común, profesionales, trabajadores, padres de familia niños, niñas jóvenes, adolescentes, adultos mayores y amas de casa, quienes tenemos el propósito de DISFRUTAR SANAMENTE UNA PASION AL DEPORTE y en especial a nuestro equipo, dando gran ejemplo de respeto, tolerancia y fraternidad ante nuestra comunidad.

Con base en lo anterior, estamos solicitando su **VALIOSA COLABORACIÓN** en que nos apoye para participar en eventos de actividad ludico-deportiva con niños en condición de vulnerabilidad y bajo la protección de bienestar familiar (su oficina FUNDEPRO), para hacerle entrega en esta navidad el próximo 17 de diciembre regalos que hemos obtenido a través de la gestión de nuestro grupo y que según su plan se llevara a cabo en el laconcha cubierta del barrio LIBERTADORES ALTO, y mirar en sus rostros una sonrisa. Estamos seguros que con su apoyo y el nuestro pondremos nuestro granito de arena para ayudar a formar ciudadanos de bien y enseñarles a que el deporte y su afición se pueden disfrutar sanamente respetando las diferencias.

Por ultimo, agradecer su gran participación en nuestro propósito, ya que somos un grupo que aparte de gustarnos y disfrutar el color de nuestro bello millonarios, queremos contribuir a que crezcan mas sonrisas en los ciudadanos del futuro. Dios les multiplique y bendiga siempre.

Cordialmente,

OMAR J. RAMIREZ
Cel 3123200744

JESUS HERNANDO ALVARADO YACUMA
Cel 3112393287

CARLOS EDUARDO HUILA
CEL 3103010252

FUNDEPRO	**FUNDEPRO** **MODALIDAD ATRAPASUEÑOS**
	ACTA DE REUNION

ACTA		
FECHA 17 de Diciembre del 2024	**LUGAR** Tauramena - Casanare	**HORA INICIO:** 4:00 p.m. **HORA FINAL:** 6:00 p.m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Fortalecer el bienestar y la felicidad de los niños, niñas y adolescentes del programa Atrapasueños del municipio de Tauramena, mediante la articulación con la barra Taurazul para realizar una actividad lúdico-recreativa que incluyó la entrega de regalos donados, promoviendo la unión comunitaria, la solidaridad y el compromiso social en el cierre del programa.

FUNCIONARIO RESPONSABLE FUNDEPRO	1. Rocío de los Ángeles Rodríguez -Psicosocial 2. Lizeth Estefany Betancourth – Gestor de Experiencia.

TEMAS TRATADOS

AGENDA

3. Saludo y bienvenida.
4. Actividad olla comunitaria
5. Desarrollo de la experiencia pedagógica.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En el marco del programa Atrapasueños, se realizó una actividad especial gracias a la gestión liderada por los profesionales del programa: la Psicosocial y la Gestora de Experiencias. En articulación con la barra Taurazul, un grupo conformado por padres, madres, niños, niñas, adolescentes y otros miembros de la comunidad que apoyan a Millonarios FC, se llevaron a cabo acciones solidarias para beneficiar a los niños, niñas y adolescentes del municipio. de Tauramena, Casanare. La barra Taurazul, caracterizada por su interés en realizar actividades lúdico-recreativas y positivas, respondió al llamado de colaboración gestionado por las profesionales del programa Atrapasueños. Como resultado, se logró la donación de una variedad de regalos destinados a los beneficiarios del programa. Gestión y articulación: Los profesionales del programa establecieron contacto directo con los representantes de Tauro Azul para proponer esta colaboración, destacando la importancia de promover la felicidad y el bienestar de los niños y niñas en el cierre del programa. Organización y selección de regalos: Se aseguraron de que los obsequios fueran adecuados para las diferentes edades de los beneficiarios, garantizando que cada niño, niña y adolescente recibiera un regalo especial.

Entrega durante el cierre del programa: La entrega de los regalos se realizó en un evento de cierre cargado de alegría y emociones. Los niños y niñas estuvieron entusiasmados y agradecidos, y la comunidad en general mostró su admiración por la iniciativa.

Impacto de la actividad:

- Los beneficiarios del programa Atrapasueños experimentaron momentos de alegría y sorpresa al recibir

FUNDEPRO	FUNDEPRO MODALIDAD ATRAPASUEÑOS ACTA DE REUNION

sus regalos, promoviendo un ambiente positivo y de unión comunitaria.

- La actividad fortaleció los lazos entre los integrantes de Tauro Azul y el programa Atrapasueños, dejando una huella significativa en los participantes.

- Se visibilizó el trabajo comprometido de los profesionales del programa, quienes lideraron esta articulación, demostrando la importancia de la gestión en red para generar cambios significativos.

Reflexión:

- El éxito de esta actividad resalta el poder de la colaboración entre diferentes actores de la comunidad. Los profesionales de Atrapasueños, con su liderazgo y dedicación, lograron canalizar el apoyo de Tauro Azul hacia una causa noble, transformando un simple gesto en un acto de gran impacto emocional y social para los niños y niñas de Tauramena. Este evento es un ejemplo de cómo la unión de esfuerzos puede hacer la diferencia en la vida de las nuevas generaciones.

COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
El programa Atrapasueños, representado por sus profesionales Gestora de Experiencias y Psicosocial, reitera su compromiso con la niñez y adolescencia de Tauramena. Esta actividad no solo demuestra el interés por brindar momentos de felicidad y recreación, sino también el esfuerzo constante por articular con aliados comunitarios como Tauro Azul para generar acciones significativas. El compromiso del programa se enfoca en seguir promoviendo espacios de bienestar, inclusión y apoyo, donde cada niño, niña y adolescente sienta que es valorado y escuchado. Asimismo, se fortalece la meta de construir una red de colaboración sólida con diferentes actores comunitarios que compartan la visión de aportar al desarrollo integral de las nuevas generaciones. Por su parte, la barra Tauro Azul manifestó su interés en continuar participando en actividades que impacten positivamente a la comunidad, reafirmando su disposición para apoyar causas solidarias que contribuyan al bienestar colectivo. Juntos, el programa Atrapasueños y Tauro Azul consolidan un compromiso de acción conjunta para seguir trabajando por el bienestar y la felicidad de la niñez y juventud de Tauramena.	Rocío Rodríguez. Rocío de los Ángeles Rodríguez – Psicosocial Estefany Betancourth. Lizeth Estefany Betancourth – Gestor de Experiencias.

ASISTENTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO	FIRMA
Rocío de los Ángeles Rodríguez	Psicosocial	Angelesrodriguez.fundepro@gmail.com	Rocío R
Lizeth Estefany Betancourth Chacón	Gestor de experiencias	Lizbetancourth.fundepro@gmail.com	Estefany B.

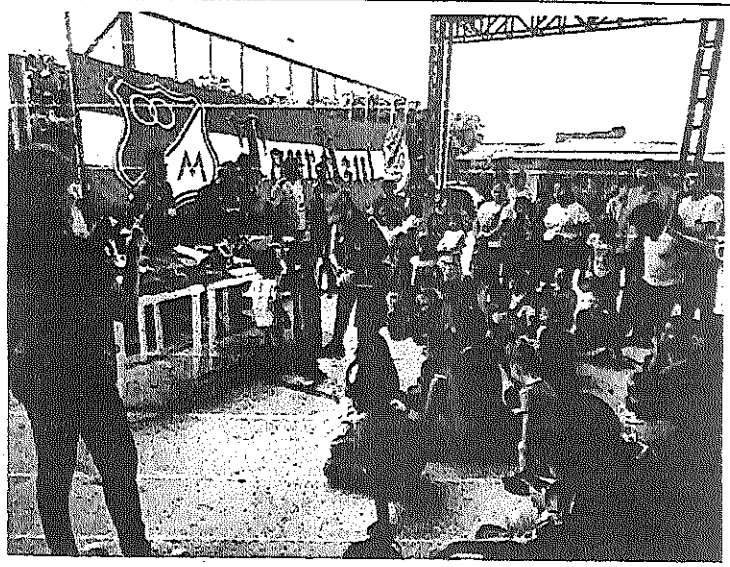
FUNDEPRO	FUNDEPRO	Fundepro_001 01-08-2024
	Formato de registro fotográfico	

MODALIDAD	ATRAPASUEÑOS
MUNICIPIO	TAURAMENA
LUGAR	CANCHA DEPORTIVA DE LOS LIBERTADORES ALTO
FECHA Y HORA	17 DE DICIEMBRE DE 2024, DE 01:00 PM A 6:00 PM
NOMBRE DEL GRUPO	ARCOIRIS DE SUEÑOS – CAZADORES DE SUEÑOS

OBJETIVO: Fortalecer el bienestar y la felicidad de los niños, niñas y adolescentes del programa Atrapasueños del municipio de Tauramena, mediante la articulación con la barra Taurazul para realizar una actividad lúdico-recreativa que incluyó la entrega de regalos donados, promoviendo la unión comunitaria, la solidaridad y el compromiso social en el cierre del programa.



ENTERGA DE DONACION A LA MODALIDAD ATRAPASUEÑOS



ACTIVIDAD DE ENTREGA

FUNDEPRO **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"**
NIT 822.002.132-5

FUNDEPRO - 0198

Tauramena, diciembre 10 de 2024

COMANDO BRIM. 14
REGISTRO
FECHA | NUMERO
10 DIC. 2024 | 15:40
RADICADO A: SLP. Gutierrez

Señores
EJERCITO NACIONAL
Tauramena- Casanare

Asunto: Solicitud de apoyo para el cierre de la Modalidad ATRAPASUEÑOS del ICBF

Respetados señores:

Reciban un cordial y respetuoso saludo. Nos dirigimos a ustedes con el propósito de expresar nuestro sincero agradecimiento por el apoyo brindado en iniciativas previas, donde su valiosa colaboración dejó un impacto positivo en los niños, niñas y adolescentes beneficiarios de la Modalidad ATRAPASUEÑOS, operada por FUNDEPRO en el municipio de Tauramena.

En esta ocasión, con motivo del cierre del programa correspondiente al presente año, queremos invitarlos a ser parte de esta celebración especial, que se llevará a cabo los próximos **15 y 17 de diciembre de 2024, a partir de la 1:00 p.m.** Estos eventos buscan brindarles a nuestros niños y niñas un espacio de recreación, alegría y aprendizaje significativo.

Reconociendo su invaluable labor y compromiso con la comunidad, nos permitimos solicitar su apoyo para:

1. **Realización de actividades lúdicas y recreativas:** Agradeceríamos su colaboración en la organización y ejecución de dinámicas que animen y diviertan a los niños y adolescentes asistentes.
2. **Apoyo con elementos recreativos:** Si cuentan con recursos como inflables, saltarines, máquinas de algodón de azúcar u otras actividades recreativas, serían de gran aporte para hacer de este cierre un evento inolvidable.
3. **Animación del evento:** Su participación activa como animadores del evento fortalecerá el impacto positivo en nuestros beneficiarios, quienes siempre valoran la cercanía y dedicación de quienes representan al Ejército Nacional.

Asimismo, extendemos una invitación especial para que participen en nuestra **olla comunitaria**, programada como parte de este cierre. Este será un espacio para compartir, reconocer los logros alcanzados durante el año y fortalecer los lazos con las instituciones que han apoyado el desarrollo de nuestra misión.

Estamos seguros de que su participación en este cierre no solo reafirmará su compromiso con nuestra niñez y juventud, sino que también contribuirá a dejar huellas de esperanza en quienes más lo necesitan.

Desde la Modalidad agradecemos altamente su apoyo y disposición y quedamos atentos para coordinar los detalles necesarios. Para cualquier información adicional, nuestras profesionales Lizeth Betancourth (Gestora de experiencias), contacto para llamadas 3505771737, WhatsApp 3209479987, y Ángeles Rodríguez (Psicosocial), contacto 3108677752, estarán atentas a colaborar.

Atentamente,

MARTHA MEJIA DE ROMERO
Coordinadora General Zona 51
Modalidad Atrapasueños del ICBF
FUNDEPRO

FUNDEPRO	FUNDEPRO MODALIDAD ATRAPASUEÑOS
	ACTA DE REUNION

ACTA		
FECHA 15 y 17 de diciembre del 2024	**LUGAR** Tauramena - Casanare	**HORA INICIO: 1:00 PM** **HORA FINAL: 6: 00 PM**

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Fortalecer la cooperación interinstitucional entre el programa Atrapasueños y el Ejército Nacional, con el fin de realizar el evento de cierre del programa Atrapasueños. Esta actividad buscó proporcionar a los participantes un momento cálido y significativo, en el que se destacó el valioso aporte del Ejército Nacional mediante actividades recreativas y la distribución de palomitas de maíz y algodón de azúcar.

FUNCIONARIO RESPONSABLE FUNDEPRO	1. Rocío de los Ángeles Rodríguez -Psicosocial 2. Lizeth Estefany Betancourth – Gestor de Experiencia.

TEMAS TRATADOS

Agenda:

1. Planeación y gestión realizada por el equipo profesional psicosocial y las gestoras de experiencias para articular el acompañamiento del Ejército Nacional.
2. Definición de fechas de apoyo: 15 y 17 de diciembre de 2024, a partir de la 1:00 p. m.
3. Coordinación de las actividades recreativas y logística del evento.
4. Desarrollo de las actividades:
 - Reflexión sobre derechos, valores y emociones.
 - Actividades recreativas lideradas por el Ejército Nacional.
 - Espacios de expresión creativa para los participantes.
5. Evaluación y cierre del evento.

Desarrollo de la Actividad:

Gracias a la gestión del equipo profesional psicosocial y las gestoras de experiencias, el evento de cierre del programa Atrapasueños logró consolidarse como un espacio de celebración y aprendizaje significativo para los participantes y sus familias. El Ejército Nacional desempeñó un papel fundamental, aportando no solo su presencia activa en las actividades, sino también recursos clave como máquinas para la elaboración de palomitas de maíz y algodón de azúcar, que generaron un ambiente festivo y acogedor.

Durante el desarrollo de las actividades, los niños, niñas y adolescentes reflexionaron sobre los aprendizajes adquiridos en el programa, enfocándose en derechos, valores y emociones. El Ejército Nacional contribuyó con actividades recreativas que promovieron la integración y la alegría de los participantes. Estas dinámicas, diseñadas para fortalecer habilidades sociales, emocionales y de trabajo

en equipo, tuvieron un impacto positivo evidente, motivando a los participantes a compartir sus experiencias de manera creativa y espontánea.

El acompañamiento del Ejército Nacional generó un impacto significativo en los asistentes. Las familias y la comunidad en general mostraron gran entusiasmo y agradecimiento por el apoyo brindado. Los niños y adolescentes manifestaron cómo las actividades les permitieron superar desafíos personales y fortalecer valores como el respeto mutuo y la convivencia. La entrega de palomitas y algodón de azúcar, además de ser un detalle festivo, creó un ambiente de inclusión y alegría que fue profundamente apreciado.

El Ejército también colaboró con el equipo profesional en la logística y ejecución de las actividades, demostrando una alianza estratégica exitosa que potenció el impacto del evento. Esta articulación no solo facilitó el cierre del programa, sino que también destacó la importancia del trabajo conjunto entre instituciones para el beneficio de la comunidad.

Logros:

- Fortalecimiento de la cooperación interinstitucional entre el programa Atrapasueños y el Ejército Nacional.
- Creación de un ambiente festivo y acogedor que promovió la integración y el disfrute de los participantes y sus familias.
- Reflexión significativa de los participantes sobre derechos, valores y emociones trabajados durante el programa.
- Reconocimiento y agradecimiento de la comunidad hacia el equipo organizador y el Ejército Nacional por su apoyo y compromiso.
- Fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales en los niños, niñas y adolescentes participantes.
- importancia de los Espacios Lúdicos y Educativos:
- Las actividades diseñadas permitieron que los participantes interiorizaran conceptos de forma significativa al combinar diversión con aprendizaje.
- La dinámica grupal fomentó habilidades sociales como la comunicación efectiva, la colaboración y la toma de decisiones.

COMPROMISOS PACTADOS	RESPONSABLES
☐ **Acompañamiento y apoyo en futuras actividades del programa:** Establecer una colaboración sostenida con el Ejército Nacional para garantizar su participación activa en las actividades futuras del programa,	Rocío de los Ángeles Rodríguez – Psicosocial

FUNDEPRO	**FUNDEPRO** **MODALIDAD ATRAPASUEÑOS**
	ACTA DE REUNION

brindando recursos y respaldo logistico que enriquezcan las experiencias de los participantes.

☐ **Cooperación continua:**
Fortalecer la relación interinstitucional entre el programa Atrapasueños y el Ejército Nacional, promoviendo una alianza estratégica para desarrollar proyectos que beneficien a la comunidad.

☐ **Promoción de trabajo en equipo:**
Impulsar dinámicas que fomenten la colaboración entre las instituciones y los participantes, consolidando habilidades de trabajo conjunto y fortaleciendo los lazos comunitarios.

☐ **Transferencia de conocimientos:**
Facilitar espacios donde el Ejército Nacional pueda compartir su experiencia y valores con los participantes del programa, contribuyendo al desarrollo de competencias personales y sociales.

☐**Compromiso social:**
Resaltar el papel del Ejército Nacional como aliado en la construcción de un tejido social más fuerte, participando en iniciativas que promuevan la educación en valores, el respeto mutuo y la convivencia pacífica.

Estefany Betancourth.

Lizeth Estefany Betancourth – Gestor de Experiencias.

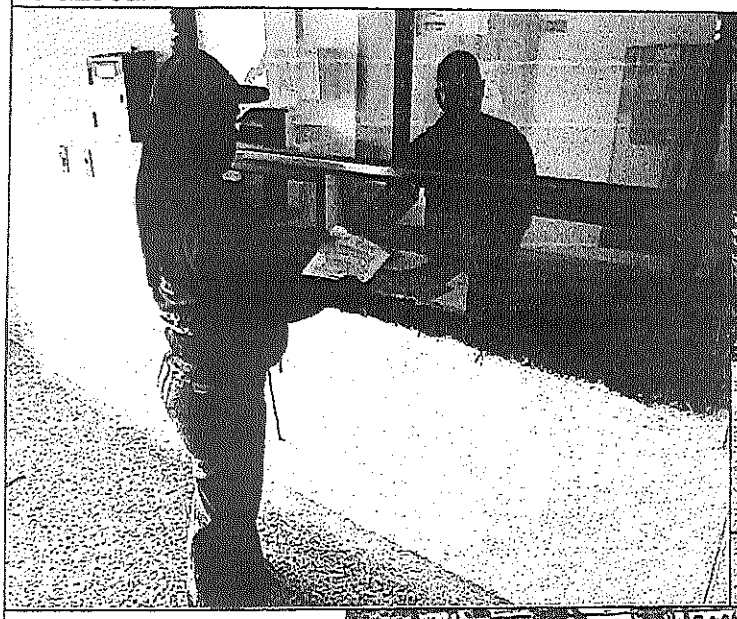
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN	LUGAR
No se estable fecha por culminación de la vigencia	No se estable fecha por culminación de la vigencia

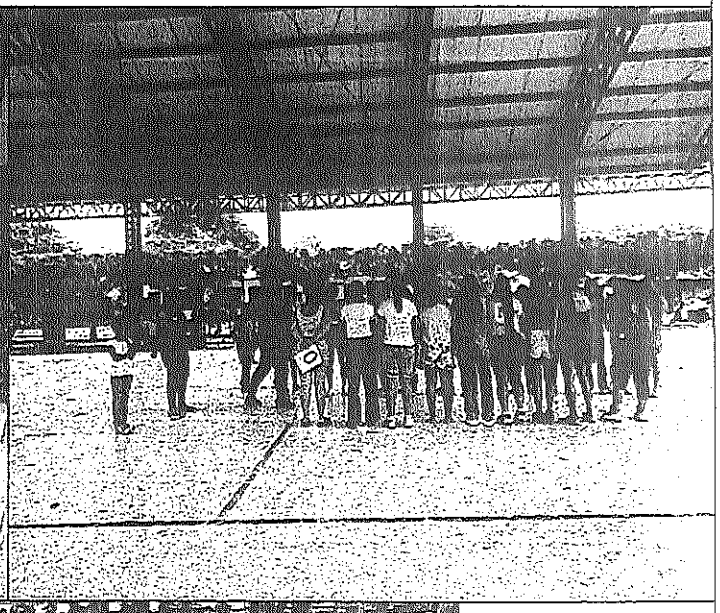
ASISTENTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**CORREO**	**FIRMA**
Rocío de los Ángeles Rodríguez	Psicosocial	Angelesrodriguez.fundepro@gmail.com	Rocio R
Lizeth Estefany Betancourth Chacón	Gestor de experiencias	Lizbetancourth.fundepro@gmail.com	Estefany B

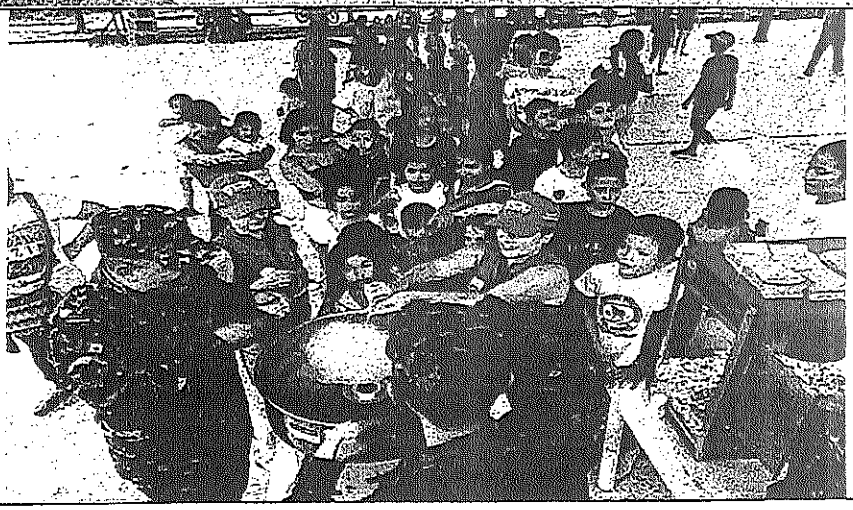
FUNDEPRO	**FUNDEPRO**	Fundepro_008 01-08-2024
	Formato de registro fotográfico	

MODALIDAD	ATRAPASUEÑOS
MUNICIPIO	TAURAMENA
LUGAR	INDERTA: INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION TAURAMENA Y CANCHA CUBIERTA BARRIO LIBERTADORES ALTO
FECHA Y HORA	15 Y 17 DE DICIEMBRE / DE 1:00 PM A 6:00 PM
NOMBRE DEL GRUPO	ARCOIRIS DE LOS SUEÑOS, CAZADORES DE LOS SUEÑOS, SUEÑOS QUE DAN VIDA, INNOVADORES DE LOS SUEÑOS.

OBJETIVO: Fortalecer la cooperación interinstitucional entre el programa Atrapasueños y el Ejército Nacional, con el fin de realizar el evento de cierre del programa Atrapasueños. Esta actividad buscó proporcionar a los participantes un momento cálido y significativo, en el que se destacó el valioso aporte del Ejército Nacional mediante actividades recreativas y la distribución de palomitas de maíz y algodón de azúcar.







FUNDEPRO - 0213

Tauramena, diciembre 10 de 2024

16:02
Atp. Angie Ospide
10/12/24

Señores
POLICIA NACIONAL
Tauramena- Casanare

Asunto: Solicitud de apoyo para el cierre de la Modalidad ATRAPASUEÑOS del ICBF

Respetados señores:

Reciban un cordial y respetuoso saludo. Nos dirigimos a ustedes con el propósito de expresar nuestro sincero agradecimiento por el apoyo brindado en actividades previas, donde su valiosa colaboración dejó un impacto positivo en los niños, niñas y adolescentes beneficiarios de la Modalidad ATRAPASUEÑOS, operada por FUNDEPRO en el municipio de Tauramena.

En esta ocasión, con motivo del cierre del programa correspondiente al presente año, queremos invitarlos a ser parte de esta celebración especial, que se llevará a cabo los próximos **15 y 17 de diciembre de 2024, a partir de la 1:00 p.m.** Estos eventos buscan brindarles a nuestros niños y niñas un espacio de recreación, alegría y aprendizaje significativo.

Reconociendo su invaluable labor y compromiso con la comunidad, nos permitimos solicitar su apoyo para:

1. **Realización de actividades lúdicas y recreativas:** Agradeceríamos su colaboración en la organización y ejecución de dinámicas que animen y diviertan a los niños y adolescentes asistentes.
2. **Apoyo con elementos recreativos:** Si cuentan con recursos como inflables, saltarines, máquinas de algodón de azúcar u otras actividades recreativas, serían de gran aporte para hacer de este cierre un evento inolvidable.
3. **Animación del evento:** Su participación activa como animadores del evento fortalecerá el impacto positivo en nuestros beneficiarios, quienes siempre valoran la cercanía y dedicación de quienes representan a la policía nacional.

Asimismo, extendemos una invitación especial para que participen en nuestra **olla comunitaria**, programada como parte de este cierre. Este será un espacio para compartir, reconocer los logros alcanzados durante el año y fortalecer los lazos con las instituciones que han apoyado el desarrollo de nuestra misión.

Estamos seguros de que su participación en este cierre no solo reafirmará su compromiso con nuestra niñez y juventud, sino que también contribuirá a dejar huellas de esperanza en quienes más lo necesitan.

Desde la Modalidad agradecemos altamente su apoyo y disposición y quedamos atentos para coordinar los detalles necesarios. Para cualquier información adicional, nuestras profesionales Lizeth Betancourth (Gestora de experiencias), contacto para llamadas 3505771737, WhatsApp 3209479987, y Ángeles Rodríguez (Psicosocial), contacto 3108677752, estarán atentas a colaborar.

Atentamente,

MARTHA MEJIA DE ROMERO
Coordinadora General Zona 51
Modalidad Atrapasueños del ICBF
FUNDEPRO

FUNDEPRO	FUNDEPRO MODALIDAD ATRAPASUEÑOS ACTA DE REUNION

ACTA		
FECHA 15 y 17 de diciembre del 2024	**LUGAR** Tauramena - Casanare	**HORA INICIO: 1:00 PM** **HORA FINAL: 6: 00 PM**

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Fortalecer la colaboración interinstitucional entre el programa Atrapasueños y la Policía Nacional con el propósito de consolidar un ambiente seguro y organizado durante las actividades de cierre del programa, promoviendo el bienestar de los participantes y sus familias.

FUNCIONARIO RESPONSABLE FUNDEPRO	1. Rocío de los Ángeles Rodríguez -Psicosocial 2. Lizeth Estefany Betancourth – Gestor de Experiencia.

TEMAS TRATADOS

Agenda:

1. Gestión y planeación del equipo profesional para solicitar acompañamiento y apoyo de la Policía Nacional en las actividades del cierre del programa.
2. Definición de fechas y horarios para el apoyo y vigilancia: 15 y 17 de diciembre de 2024, a partir de la 1:00 p.m.
3. Coordinación de logística conjunta para garantizar la seguridad y el orden durante el evento.
4. Ejecución de las actividades programadas con el respaldo de la Policía Nacional.

Desarrollo de la Actividad:

Gracias a la gestión realizada por las profesionales del programa Atrapasueños, se logró contar con el acompañamiento activo de la Policía Nacional durante las actividades de cierre del programa. Este apoyo fue fundamental para garantizar un entorno seguro y organizado que permitiera a los participantes disfrutar plenamente de la jornada.

El compromiso demostrado por la Policía Nacional se tradujo en una presencia constante y cercana, que generó confianza tanto en los participantes como en sus familias. Su labor de vigilancia contribuyó a mantener el orden y a crear un ambiente de tranquilidad, lo que favoreció el desarrollo exitoso de las actividades recreativas y pedagógicas planeadas por el equipo profesional.

Durante la jornada, los niños, niñas y adolescentes participaron en diversas actividades reflexivas y creativas que reforzaron los aprendizajes adquiridos a lo largo del programa. Estas experiencias les permitieron explorar y expresar valores como el respeto, la convivencia y la responsabilidad, en un contexto seguro proporcionado por la colaboración de la Policía Nacional.